



# UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

## Vicerrectorado Académico

### COMUNICADO

Se hace de conocimiento a los estudiantes que pertenecieron a la Oficina de Coordinación Académica de Huari (OCA Huari), según relación detallada, lo siguiente:

1. Que, nuestro Reglamento Académico General, en su artículo 71°, numeral 6), define al proceso de **Reactualización de Matrícula**, como la acción administrativa que restablece la condición de estudiantes activos a quienes dejaron de estudiar hasta por un período máximo de ocho (08) semestres o cuatro años cronológicos. Por este proceso se reubica al estudiante en el Plan de Estudios vigente a la fecha de su reactualización con Resolución de Decanato, y se otorgará por EXCEPCIÓN Y ÚNICA VEZ y hasta que culmine sus estudios.
2. En ese sentido, considerando la última matrícula que registren, los estudiantes que se encuentren inmersos en la situación descrita precedentemente (dejaron de estudiar hasta 8 semestres académicos o 4 años cronológicos), mantienen su condición de estudiantes de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (UNJFSC), debiendo realizar el proceso de reactualización de matrícula para su reincorporación, dentro de los plazos establecidos en el respectivo cronograma académico.
3. Bajo este contexto, considerando su condición de estudiantes, quienes se acojan al procedimiento indicado y pretendan continuar sus estudios, deberán seguir el proceso usual de reubicación o "traslado de sede", a fin de continuar y concluir sus estudios en la Sede Central de la UNJFSC, ubicado en esta ciudad de Huacho.
4. Los estudiantes que registren su última matrícula fuera de los plazos señalados, por aplicación del Reglamento Académico General, se encuentran en situación de abandono de estudios y, por lo tanto, perdieron su condición de estudiantes.

N°	APELLIDOS	NOMBRES	OBSERVACION (última matrícula)
1	MENDOZA GARCIA	HARRY MAXWEL	2016 - 2
2	FLORES HUATA	MANUEL VICTOR	2015 - 1
3	FLORES ROSALES	JOSEYES MANUEL	2015 - 1
4	NARRO ESPINOZA	FLORIÁN WALTER	2015 - 1
5	SIFUENTES CARHUAPOMA	ANTHONY RICHARD	2015 - 2
6	SIFUENTES MELGAREJO	RUTH LIZETH	2016 - 1
7	LEÓN ALVARADO	MIRSA MELISSA	2015 - 1
8	ASENCIOS MARZANO	EDWIN MIGUEL	2016 - 1
9	DIAZ SIFUENTES	ABEL RICHARD	2016 - 1
10	OLÓRTEGUI SIFUENTES	EDITHA	2016 - 1
11	JARA GONZÁLES	SHYNTIA VANESSA	2016 - 1
12	LEIVA TRUJILLO	NOIMÍ LUZBELLA	2015 - 2
13	LÓPEZ GARCÍA	JOAN YELSIN	2016 - 1
14	LOZANO CRUZ	ERLYN JEREMIAS	2016 - 1
15	MIRANDA ESCUDERO	ROSMERY ROSBELY	2016 - 1
16	SOTELO MORY	YOMIRA YAHAIRA	2016 - 2

Huacho, 28 de Diciembre de 2018.